

## UNA ENTREVISTA A LA HISTORIADORA LUCÍA LIONETTI

### Por una comunidad feminista de pensamiento y de acción...

*Por Milagros Rocha\**  
*Alejandro Scoles\*\**  
*Adriana Valobra\*\*\**

\*

Universidad Nacional  
de La Plata, Argentina.  
milagrosrocha@gmail.com

\*\*

Universidad Nacional  
de La Plata, Argentina.  
alejandroscoles@gmail.com

\*\*\*

Universidad Nacional  
de La Plata, Argentina.  
CONICET.  
profeindiva@gmail.com

La frase que da título a esta entrevista retoma las ideas de Lucía Lionetti, una historiadora tandilense que prodigó a la docencia y a la investigación la apacible agudeza de su mirada y la intensidad de su potencia transformadora en los pequeños gestos cotidianos.

Esta entrevista se realizó en el marco del Proyecto de Investigación “Abordajes teóricos y estrategias metodológicas en torno a la producción de datos socio-históricos en los estudios de género”, dirigido por Nadia Ledesma Prietto y Guillermo de Martinelli en la Universidad Nacional de La Plata. El mismo se propone analizar la categoría de género en la obra de Joan Scott en su recepción en Argentina y su potencial como concepto ordenador.

El equipo de investigación realizó una serie de entrevistas a referentes en el campo de la historia de las mujeres y género que incluyeron a Dora Barrancos, Mirta Lobato y a Lucía Lionetti. En particular, las entrevistas nos permitieron abordar el objetivo específico que procuraba analizar cómo ha sido recepcionado el concepto de género en distintos estudios de referencia en nuestro país, cómo han sido reconfiguradas cada una de las cuatro dimensiones originales planteadas por Joan Scott, cómo ha sido utilizado empíricamente el concepto de género y qué ha permitido observar.

La decisión de entrevistar a Lucía estuvo dada por sus aportes certeros al campo de la historia de las mujeres y

que ahora florece con una vasta producción. Lucía, además, ha sido no sólo docente universitaria sino también, de secundaria, por lo que esa experiencia nos permitía captar los sentidos de la enseñanza de las temáticas de género y la relación con las investigaciones<sup>1</sup>.

Licenciada y Profesora en Historia por la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNCPBA) y Doctora en Filosofía y Letras en la Universidad Autónoma de Madrid en el año 2001, Lucía desempeñó su carrera como docente e investigadora en la UNCPBA.

Entre sus publicaciones se encuentran nueve libros como autora, como editora y compiladora; cuarenta y siete capítulos de libros y treinta y cuatro artículos editados en revistas nacionales e internacionales (Brasil, Colombia, Chile, México, Uruguay, España y EE. UU.). Además, es integrante del cuerpo editor de publicaciones de Historia de la Educación Chilena, de la Universidad de La Pampa y del Colegio Mexiquense.

Leer estas páginas que retoman la entrevista completa y acompañarla con la visualización del corto audiovisual<sup>2</sup>, repone algo de la intensidad emotiva que transmitió Lucía aquel día del encuentro. Su sensibilidad y convicción atravesaron la pantalla y se hilvanan en cada renglón de esta transcripción. Lucía nos trae el aire fresco de la sierra tandilense para pensar los aspectos teórico-metodológicos del concepto de género a través de la lente de su propia trayectoria docente y de investigadora.

Con esta entrevista, finalmente, creemos que es posible contribuir no sólo a los objetivos de nuestro proyecto, sino también a la visibilidad de las trayectorias de quienes cimentaron el campo de investigación para que mucho de lo que hoy disfrutamos haya sido posible.

**Entrevistadoras (E.): ¿En qué momento de tu trayectoria y de qué forma conociste la obra de Joan Scott respecto del concepto de género como categoría de análisis? ¿Cómo fue cambiando y/o enriqueciéndose en tu trabajo el concepto de género y a partir de qué obras o procesos históricos vividos?**

**Lucía Lionetti (L.L.):** La verdad que la pregunta es muy interesante para hacer

---

<sup>1</sup> Realizaron la entrevista, a través de un formato virtual, Adriana Valobra y Milagros Rocha, con la asistencia técnica de Ignacio Angelani. Trabajaron en su transcripción Mario Shimizu y Ailin Basilio Fabris y en la edición y presentación, Alejandro Scoles, Valobra y Rocha. Un breve fragmento de la entrevista se divulgó en formato de corto audiovisual, editado por Nadia Ledesma Prietto en el canal de Youtube del Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género donde está radicado el proyecto de investigación y contó con el acompañamiento de la música original e interpretación de Ezequiel Pérez Valobra. CInIG. Entrevista a Lucía Lionetti sobre la obra de Joan Scott y el impacto en su trabajo de investigación. Recuperado de <https://youtu.be/-lErYeH6rlg?si=hJPwR-tOuaqjW1Oy>

<sup>2</sup> Ver nota al pie anterior.

esto, que es una suerte de recorrido por una trayectoria profesional que es modesta, pero que fue (...) vertebral y un eje articulador la categoría género cuando empecé a trabajar con ella.

Lo primero que quiero aclarar es ese punto de partida que, como siempre en nuestros recorridos académicos y en la historia en general, nunca es lineal, siempre es muy sinuoso, con idas y vueltas. Y en ese recorrido y en esa revisión que me genera esta pregunta como disparadora, lo primero que tengo que decir es el punto de partida del cual yo salgo en mi formación como Profesora y Licenciada de Historia. Mi punto de partida fue, precisamente, haberme formado, haber ingresado a la universidad en el año 1979; y haberme formado en una universidad de la provincia de Buenos Aires, de relativamente reciente creación como universidad, en donde no había una tradición de una carrera de Historia universitaria, sino que era una tradición de una carrera de Historia de tipo terciaria. Con lo cual eso implica (...) [que] era una carrera que estaba orientada básicamente a la docencia y nunca el horizonte era la investigación. A eso se sumó una formación en un contexto de dictadura, en donde hubo un cercenamiento temático y un cercenamiento en cuanto al tipo de autores, autoras que (...) podíamos abordar en nuestra formación.

Cuando empieza el proceso de normalización de la universidad entre los años 1983, 1984, yo ya estaba acabando mi formación como docente, mi trayecto formativo. Con lo cual, empiezo a bucear en las nuevas propuestas que venían desde la historiografía, cuando ya estaba formada y estaba siendo docente en la escuela secundaria. Eso ya era un tema. Mis primeras aproximaciones no fueron a la categoría género. Mis primeras aproximaciones hacia la historia fueron hacia la historia desde las propuestas de *Annales*, la historia como problema, la historia económica, la historia agraria, la historia social. Con decirles –y no me avergüenza, porque yo esto quiero remarcarlo a raíz de lo mucho que tenemos que agradecer a la democracia y a los procesos de democratización en nuestra formación universitaria– cuando yo empiezo a contactar con esta historiografía, me empiezo a enterar que hay un proceso de transición de las sociedades antiguas a las feudales, de las sociedades feudales al capitalismo, ¿se entiende lo que quiero decir?

Esto (...) fue muy movilizador y creo que de alguna manera fue reencontrarme con esa pregunta de por qué estudié Historia, que en algún momento en el derrotero la había perdido. Creo que era la inercia de ir a la universidad y hacer algo, en estas generaciones que habíamos estado vaciadas de contenido hasta en nuestros horizontes profesionales, volver a encontrarme y reencontrarme con la historia.

En esa vorágine [en la] que leíamos a los Hobsbawm, a los Thompson, de los Thompson a los Halperín (...),<sup>3</sup> empiezo a leer algunos trabajos que abordaban ese sujeto invisibilizado que eran las mujeres. La historia social claramente me llevaba a esta idea de que una historia social no podía ser sólo y determinada por los hombres, que era una historia de los sujetos al ras del suelo, esa historia desde abajo, y claramente que había que involucrar a esa otra mitad de esa sociedad que había quedado invisibilizada. En eso leo a Joan Scott y era leer en ese cúmulo de bibliografía, en ese cúmulo de autores, autoras que entusiasmaban.

Además, en un contexto en donde, en mi universidad, en mi departamento y en mi instituto, la verdad es que la impronta hacia la renovación historiográfica iba de la mano de una historia de las comunidades indígenas, a (...) una historia del mundo agrario, y a preguntarse si existe el gaucho, y a una historia de tipo económico y a una historia de tipo político donde se empezaba a leer las renovadas propuestas de la historia política de François Furet para acá y de François Guerra<sup>4</sup>.

En ese contexto la historia de las mujeres y la cuestión de género era muy colateral. Absolutamente colateral. La única que hacía punta en eso era Susana Bianchi, y hay que remarcarlo, con un dossier en el *Anuario [del IEHS]* que recién empezaba a tener un trayecto y una trayectoria en el mundo académico, con un dossier donde se invitó a una serie de historiadoras de América Latina que abordaban la cuestión de la historia de las mujeres, y colateralmente algunas se arriesgaban a la cuestión de género<sup>5</sup>. Yo me acuerdo de haber dialogado con Susana [Bianchi] cuando todavía tenía una mirada muy desde la perspectiva [de la] historia social y era una historia de mujeres o con mujeres, pero todavía no coqueteaba demasiado con la categoría género.

En ese sinuoso derrotero, yo empiezo a investigar algo que era absolutamente diferente a las cosas que después investigué: ¿Qué eran los rituales peronistas del 1 de mayo y el 17 de octubre en una ciudad del interior de la provincia de Buenos Aires? En un momento dado, yo, dando clase en la escuela secundaria, estoy atravesada por todo lo que fue la reforma educativa de los años 90 y la fuerte movilización que esa reforma educativa generó en el colectivo docente.

---

<sup>3</sup> Se refiere a los dos historiadores marxistas ingleses Eric Hobsbawm (1917-2012) y Edward P. Thompson (1924-1993) y al historiador argentino Tulio Halperín Donghi (1926-2014).

<sup>4</sup> Se refiere al historiador francés François Furet (1927-1997) y al historiador hispano-francés François-Xavier Guerra (1942-2002).

<sup>5</sup> Se refiere a la historiadora argentina. Uno de los artículos mencionados se trata de Bianchi (1986). El *Anuario IEHS* es una revista académica publicada por el Instituto de Estudios Histórico-Sociales «Prof. Juan Carlos Grosso» (Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina). Está dedicada a difundir los avances de la historia y de las ciencias sociales, centrada en las problemáticas de la historia argentina y americana.

(...) Estaba muy orientada a dar clase en lo que era una ex Escuela Normal tradicional, que seguía con ese este nombre de la Normal, pero que ya no era la Normal, porque era un instituto terciario de formación docente con un secundario incluido. Se hablaba de que “vienen por nosotros, la trayectoria normalista, la educación pública, la 1420”, (...) todo lo que fue esa álgida movilización. Y entonces, yo me dije: “Bueno, me parece que esto es un tema que hay que empezar a indagar.” Y ahí, el golpe de timón y empecé a pensar mi tesis doctoral sobre la cuestión de la educación y la formación de la ciudadanía. (...) había leído a Michelle Perrot y esta pregunta disparadora de “¿tienen historia las mujeres?”, esta cuestión de la opacidad muchas veces de las fuentes para darnos cuenta de esa presencia de las mujeres...<sup>6</sup> Lo que me encuentro es que en el universo educativo no había opacidad. Claramente era más que evidente el corte, el sesgo de género que tenía la educación. Todo el tiempo se hablaba de la educación del ciudadano, de una ciudadanía activa orientada al varón, pero además claramente se advertía en esos universos de los archivos educativos, desde los archivos oficiales hasta los archivos escolares, que la presencia de las niñas, de las mujeres, a todas luces era más que evidente, que esa educación tenía un corte de género y que se pensaba cómo y de qué manera educar al varón, ciudadano activo de la República, y cómo y de qué manera se pensaba educar a las mujeres en una ciudadanía pasiva, muy entre comillas, en tanto guardianas de la República como esposas y madres de ciudadanos.

Pero al mismo tiempo, las fuentes me estaban dando indicios de que una cosa eran las expectativas puestas por las autoridades educativas respecto de la función de la educación, y otra era la respuesta que la sociedad hacía con esa educación y concretamente lo que las mujeres hicieron, con ese capital cultural y social. Y cómo y de qué manera en ese universo educativo y en esa ley 1420 que abría las puertas a hijas e hijos de la República en lo extenso del territorio, con todo lo que eso significa: una universalización que dejaba de lado las diferencias –raciales o étnicas, (...) de clase, de género– ciertamente se proclamaba homogénea y universal y al mismo tiempo excluía, pero era una educación que supuestamente garantizaba una educación igualitaria para todos.

Ciertamente, lo que yo veía es que entre esa expectativa y lo que la respuesta de la sociedad hizo con el tema educativo, me encontraba con que las mujeres apelaron a esas niñas de sectores populares, medios, medios altos; apelaron a ese capital social como un modo de adquirir un capital cultural y con un protagonismo en la sociedad que incomodó fuertemente a las autoridades. Por ello, tempranamente hablaron de que una de las causas del desorden social era la feminización de la sociedad.

---

<sup>6</sup> La entrevistada hace referencia a Perrot (2008).

A todas luces, yo tenía que volver a Joan Scott<sup>7</sup>. A todas luces, tenía que volver a revisar (en un contexto en donde la categoría género no sólo se estaba utilizando, sino que además estaba siendo problematizada) ¿hasta qué punto la categoría género era valiosa para nuestros análisis sociales? Y a mí, en ese contexto, la categoría género me permitió entender que yo no podía abordar la historia social, cultural y política de la educación sin cruzarla con la cuestión de género. No podía de ninguna manera soslayar que la cuestión de género no sólo nos indica una configuración respecto a los roles sociales de varones y mujeres, sino que también me lleva a pensar que hay un discurso pedagógico que se estructura a partir de esa categoría género y que hay una política que directamente me lleva a la cuestión del poder. Permite pensar cómo y de qué manera se configura un poder social y está en claro diálogo con la configuración de una sociedad patriarcal, de una sociedad sexogenérica y de una sociedad atravesada por un diseño en donde la justificación y la legitimación de la República pasaban claramente por esa división de roles. Con lo cual, tardíamente puedo decir, yo entré a la categoría de género, (...) pero ciertamente nunca la pude abandonar, porque estructuró toda mi investigación, aún en estos recorridos y en estos tramos ya de una adulta mayor con respecto a los estudios sobre de las mujeres y de género. Así que bueno, fue un poco ese mi recorrido y, como cierre de esta pregunta y este disparador, fue también encontrarme con esto de que, si en algún momento había leído a George Duby y pensado la historia social como síntesis, también fue pensar que no podría hablar de una historia social sin abordarla desde una perspectiva de género y de poder pensar esa historia como totalidad y como síntesis. Fue conciliar esas tradiciones historiográficas.

**E: Lucía, gracias por la intensidad del relato. Paso a la segunda pregunta ¿Qué reflexión podrías hacer, mirándola desde hoy, sobre la trayectoria de la propuesta de Scott en nuestra historiografía local?**

**L.L.:** Bien, esa es otra cuestión que también me llevó a pensar cuáles fueron en esa trayectoria (sin lugar a duda está muy asociada (...) con estos procesos de democratización y de normalización que vivimos en la universidad) las resistencias que tuvo el uso de la categoría género en nuestros ámbitos académicos. Hoy sabemos que es insoslayable pensar esta historia y pensar la categoría género para abordarla. Pero yo pensaba, cuando me hacen esta pregunta, indefectible[mente] en lo que costó en nuestros ámbitos académicos encontrar un lugar para decir “Yo trabajo estas cuestiones y son cuestiones que no tienen una menor valía desde el punto de vista académico”. Quiero reflexionar

---

<sup>7</sup> La entrevistada hace referencia al artículo Scott (1993).

sobre esto porque me parece que no era fácil encontrar un espacio, por ejemplo, en las jornadas; no era fácil encontrar un espacio en las publicaciones de tipo académico; no era fácil encontrar un espacio en un proyecto, en un contexto en donde se empezaba con los programas de incentivo (...) para la investigación y la docencia, en donde se abordara la cuestión de género; no fue fácil utilizar, apelar a la categoría género para el diseño curricular de nuestras formaciones docentes.

Digo, en mi caso, yo trabajé, no en el área de las historias argentinas, sino en el área de las historias generales.

*En efecto, Lucía se desempeñó como Titular de las asignaturas Historia Social General e Historia General V de la Carrera de Historia, profesora Consulta y emérita de la FCH/UNCPBA. Desde sus funciones de gestión académica e institucional, ha favorecido el impulso de la perspectiva de género como Directora del Instituto de Estudios Histórico Sociales desde el 2016 hasta 2022, es Miembro del Consejo Académico de la FCH/UNCPBA y del Consejo directivo del IGEHCS/ CONICET/UNCPBA, Miembro del Comité Académico del Doctorado de Historias (FCH/UNCPBA), Directora y miembro de la Comisión Académica de la Maestría en Ciencias Sociales de la misma casa y Miembro de la comisión y la planta permanente de la Especialización en Primeras Infancias de la Universidad Nacional de San Luis. Así recuerda aquellos comienzos de la enseñanza en materia de género:*

De pronto, al abordar procesos de la historia general en diálogo con las cuestiones de género con Silvia Federici y más, hubo una suerte de resistencia de colegas, pero de los propios alumnos también. ¿Y qué tiene que ver con esto, por ejemplo, si pensamos los procesos de la transición del feudalismo al capitalismo? ¿Qué tiene que ver con esto la cuestión de la Revolución Industrial? ¿Qué tiene que ver con esto la cuestión de la Revolución Francesa? ¿Qué tiene que ver con esto la cuestión de la conformación de una esfera de opinión pública? ¿Qué tiene que ver con esto la idea de la ciudadanía y la democratización, la idea del liberalismo y la igualdad? Digo, insistir era: “¡Uy, otra vez con esta cuestión del género” y hasta una actitud hasta despectiva: “Bueno, ¿y de qué textura es?” Ese chiste común al que generalmente se apelaba... Entonces, esa fue una primera cosa que me parece que hay que resaltar respecto de nuestras trayectorias y nuestro ámbito académico: la resistencia que hubo.

Luego, no puedo dejar de reflexionar respecto de que, sin lugar a dudas, el género ha sido, como ya lo ha dicho Joan Scott, una categoría útil para nuestro análisis histórico, pero fundamentalmente, un claro desafío respecto a la renovación en términos metodológicos, en términos de preguntas, en

términos de disparadores para la investigación, en términos de pensar en las plurisignificaciones que el género tiene a la hora de abordar los procesos sociales, el género en términos de poder pensar, de repensar las prácticas sociales. Es decir, historizar las formas en las cuales el sexo y la diferencia sexual han sido concebidos ha significado revisitar todos los procesos históricos desde otro lugar.

Y desde ese lugar, esta herramienta analítica, esta categoría sociocultural, me parece que se ha convertido en un aporte, vuelvo a repetir: metodológico, clave para nuestra historiografía. Clave y ya no se puede soslayar, ya no se puede negar. Y aquí no puedo menos que traer algunas cuestiones que también me invitó a reflexionar en su momento cuando leía trabajos como los de Graciela Queirolo<sup>8</sup>, cuando dice esto de que si la diferencia sexual es constitutiva a las relaciones sociales; entonces, una identidad de género es claramente una identidad que nos lleva a pensar cómo y de qué manera se configuran las identidades de las masculinidades. Pero también, en estos últimos años, me ha llevado a pensar cómo y de qué manera se configuran las identidades de las infancias desde sus diversidades, desde sus heterogeneidades y, claramente, a repensar algo que había sido para mí (...) volver a esa pregunta primigenia cuando tenía 17, 18 años: si ustedes me preguntan por qué estudiaste historia, fue para entender las desigualdades sociales.

Sin lugar a dudas, a mí me permitió, y creo que a la historiografía también le ha permitido a lo largo de estos años, poder entender la génesis de las desigualdades sociales, no solamente por un prisma materialista, sino también con esta carga cultural, simbólica y con estas formas de relaciones primarias de poder que tiene que ver con estas relaciones sociales de género. Así que, más allá de esas resistencias, hoy por hoy, desde el lugar que queramos abordar los problemas historiográficos, no podríamos hacerlo sin pensar en esa categoría y volver a revisar. Esto es clave también, me parece, en nuestra historia nunca lineal y muy sinuosa de la historiografía en el ámbito académico.

Me parece que esto ha sido un recorrido personal, pero que de alguna manera ha sido un recorrido de todes les que hemos abordado la cuestión de la historia social, de la historia con mujeres, de mujeres y de género.

**E: Por momentos estoy conmovida, porque realmente este registro en primera persona repone muchos de los procesos, pero también tiene una intensidad que estás transmitiendo. ¡Gracias! Una de las cuestiones que nos interesa en particular, que tiene que ver con la conceptualización desde lo teórico-metodológico, justamente, son las dimensiones que Scott**

---

<sup>8</sup> Se refiere a Queirolo (2018), ganadora del Premio Academia Nacional de la Historia “Obras Publicadas 2018-2020”.

**propone, de manera muy general, que incluso dice que no sólo sirven para la categoría de género, sino también para la de clase, que tiene que ver con la cuestión de las representaciones, lo institucional, las normas y la dimensión más subjetiva. Esas cuatro dimensiones que son su propuesta original del concepto de género en *El género: una categoría útil para el análisis histórico*. Y la pregunta tiene que ver justamente con esas dimensiones. Si hay alguna de estas dimensiones que vos hayas tomado especialmente para tu investigación, si lo has hecho de manera expresa y cómo trataste de resignificarlas en tu investigación.**

**L.L.:** Una tiene un ejercicio y, generalmente, en el ejercicio de la investigación no nos detenemos a reflexionar sobre cómo y por qué estoy narrando desde este lugar, un recorte pequeño de nuestra historia. A ver, si yo en este recorrido me ubico básicamente en lo que fue, parte de los años 90 y 2000, cuando abordé la cuestión del género desde esta historia social y cultural de la educación, sin lugar a duda, a mí la dimensión que más me acercó fue la de las representaciones. Esa construcción de las representaciones, en este caso, sociales, políticas, pedagógicas, educativas, esas representaciones en torno del deber ser en cuanto al comportamiento femenino y el deber ser en cuanto al comportamiento masculino; tanto para quienes eran niños y niñas a ser educados como para quienes iban a cumplir el rol de educadores y educadoras. Esa, sin lugar a dudas, fue una primera aproximación a las representaciones y también los imaginarios, claramente muy cruzada con la institucionalidad de la educación. ¿Cuáles eran las expectativas sociales de la propia sociedad, de las comunidades, respecto a cuál debía ser el rol prefigurativo del discurso educativo, de la escuela y también respecto a los comportamientos sociales de educadores y educadoras?; (...) si cumplían con esas expectativas y esos imaginarios sociales respecto a una buena conducta, la moralidad, el ejemplo. Así que me movía siempre en esos terrenos.

Pero, con el correr de la investigación, lo que pude hacer es, de alguna manera también, una suerte de salto cualitativo respecto de las representaciones y los imaginarios, para poder pensar en cómo y de qué manera se apropiaron los sujetos sociales, atravesados por la educación, respecto a esas representaciones e imaginarios. ¿Cuánto y de qué manera ellas y ellos, elles, desafiaron esas representaciones o esos imaginarios? ¿O cuánto y de qué manera la refrendaron y la reprodujeron? Al interior de las instituciones, en el marco de las comunidades, en el marco de sus acciones sociales. ¿Cuánto y de qué manera se resistieron? ¿Cuánto y de qué manera la reprodujeron, e inclusive, la reprodujeron a un punto de negar de pronto las diversidades sexuales al interior de las escuelas, de tener un ojo y una presencia vigilante? Aquí no lo quiero decir en términos esqueléticos como se lo ha leído a Foucault, sino atenta

respecto a los comportamientos de niños y niñas al interior de las escuelas y respecto también a los comportamientos sociales de la propia comunidad con este ojo de una pedagogía normalista...

Entonces, eso fue algo que también me llevó a repensar cómo y de qué manera hubo una suerte de corrimientos, desplazamientos, a veces hasta ni siquiera pensados, ni siquiera proyectados. Pero ¿cómo y de qué manera muchos de esos educadores y educadoras, fundamentalmente educadoras, con un capital social y cultural, adquirieron un capital político para moverse en esas esferas públicas, presionar, visualizarse, dejar registro de su voz, muchas veces provocativa y provocadora, muchas veces disruptora, y que no sé si fueron tan conscientes de ello, pero que al mismo tiempo se posicionaron y pudieron hacerlo a partir de este discurso educativo que reproducía un modelo sexogenérico.

En estos últimos años, (...) a veces una tiene una suerte de confort respecto del mundo en el que estás investigando y decís, “Ay, ya me estoy repitiendo. Ya no sé qué cosas nuevas estoy diciendo, ya me estoy autoplagiando...”; porque por más que quiera, estoy horas para escribir un párrafo, y termino reproduciendo lo mismo. A veces, como desafío, es pegar un golpe de timón y moverte a otro tema donde te implique el desafío de leer otras cosas, leer otras fuentes, con todo lo que eso genera como incomodidad, con mucha incomodidad.

Y en ese golpe de timón, volviendo a retomar el género y la interseccionalidad, ya con otros diálogos, pensar en el mundo colonial y pensar en las mujeres y en las infancias en el mundo colonial desde los archivos judiciales, me llevó a repensar la interseccionalidad y el género desde un universo social, cultural y político muy diferente al de la Argentina de fines del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX.

*Al respecto, es relevante mencionar que la entrevistada desarrolló su línea de trabajo principal en la Historia Social y Cultural de la Educación, Género e Infancias de los siglos XVIII al XX, hasta 2022. Actualmente, se encuentra trabajando desde una perspectiva de la historia social de la justicia, la interseccionalidad y las emociones, las formas y registros de violencias sobre infancias y mujeres en la campaña bonaerense, siglos XVIII al XIX. Su trabajo de investigación ha tenido, además, un correlato institucional a fin de consolidar los campos en los que hace sus pesquisas. Ha sido cofundadora de la Red de Estudios de las Infancias en América Latina (REHIAL) y coordinadora, por Argentina, durante los años 2017 a 2020, Cofundadora de la Asociación de Historia de las Mujeres y Estudios de Género de Argentina, e integrante de la primera comisión directiva hasta el 2021 y cofundadora de la Red de Estudios de las Infancias Rurales. Actualmente, integra, por Argentina, el equipo de investigadoras de Brasil, Chile,*

*México y Colombia sobre estudios comparados de Historia de las Infancias y Juventudes (financiamiento CAPES). En la actualidad, coordina la publicación de un nuevo Tomo del Atlas de Historia y Geografía (IGEHCS) titulado: “La infancia: asistencialismo y educación en Argentina”. En esa línea, continúa relatando:*

Entonces, aunque a ustedes les parezca mentira, una puede decir que, claramente en ese mundo colonial, ese patriarcado invisibilizó absolutamente a las mujeres y, sin embargo, en esa historia muy al ras del suelo, con esas historias pequeñas, de retazos, porque es un expediente que no sabemos muy bien finalmente cómo se resuelve. Muchas veces muestra no sólo la visibilidad de las mujeres en esas comunidades, sino también las infinitas formas de reproducción del poder, pero también las infinitas formas de resistencia y de rebeldía de las mujeres en esos contextos. Me llevó claramente a pensar las interseccionalidades, porque estas resistencias estaban atravesadas por cuestiones de desigualdad de clase, de género y étnicas, en una sociedad estamental como era la del mundo colonial. Así que, en estos últimos años, ha habido un desplazamiento respecto a la utilidad de la categoría género y de la interseccionalidad.

**E: Gracias, Lucía. Nos queda ya muy poquito. La siguiente pregunta tiene que ver con algo vinculado a tu propia producción y que la pienses en esta clave. ¿En qué estudios de tu propia producción, de tus escritos, crees que se expresa mejor el potencial heurístico del concepto de género y por qué?**

**L.L.:** En este caso me parece que, sin lugar a dudas, si bien estoy transitando estos últimos tiempos por otros núcleos temáticos, (...) lo que me ha invitado más este diálogo con colegas ha sido la cuestión de cómo esto aborda la cuestión de la historia cultural, social, política de la educación.

Me parece que allí, a mí, me significó un camino, un trayecto que me parece que podía aportar fundamentalmente en esto, porque cuando pensé cómo y de qué manera se buscaba educar a esa ciudadanía, cómo y de qué manera muchas de las mujeres apelaron a la coeducación –digo desde de Juana Manso en adelante–. Cómo y de qué manera también estuvo atravesada por dos cuestiones, por educar a las mujeres para que tuvieran su capital social, cultural, político, como tantas veces, sino también para pensar en la educación de las mujeres de los sectores populares. Porque si había algo que había tenido la educación era un sesgo más elitista. Y en ese sentido, me parece que es muy interesante atravesar la Ley 1420<sup>9</sup> con esta cuestión muy fuerte, y ya

---

<sup>9</sup> Promulgada en 1884, la Ley 1420 de Educación Común estableció la educación primaria común, gratuita y obligatoria en las escuelas que dependían del estado nacional.

claramente planteada en el Congreso Pedagógico de 1882, que es que hay que educar a las niñas, pero hay que educar a las niñas del pueblo. Con todas las limitaciones que eso podía tener en ese contexto, ahí había un corte de género y de clase.

Y en ese sentido, me parece que esa cuestión invita a seguir repensando esa génesis y esa configuración de un sistema de educación pública, gratuito, obligatorio, gradual y laico; no en la ley, pero sí en la práctica porque ahí me parece que ha sido, modestamente, el mayor aporte de mi propio campo de investigación: cómo la escuela estuvo atravesada por una pedagogización del cuerpo y la sexualidad, me parece que también esa puede ser (...) una semillita para seguir explorando, poder pensar que la escuela fue atravesada por la educación sexual tempranamente y, precisamente, para poder garantizar una idea de normalidad en los comportamientos sexuales. Me parece que eso también es una semillita para seguir explorando.

**E: Lucía, ¿y pensaste en algún artículo en especial o algunos artículos en especial o capítulos o libros que te resulten significativos?**

**L.L.:** Sí, en principio creo que algo que se publicó por allí en *The Americas*<sup>10</sup> sobre la educación de las niñas del pueblo. Luego, lo que se ha escrito sobre la feminización del magisterio. Y esto: me parece que, también, en algún momento hubo como una cosa muy lineal de pensar. “Bueno, se feminizó el magisterio porque las mujeres a veces eran obedientes y baratas”, como en algún momento lo dijo Sarmiento. Esto no siempre fue así. En algún momento significó un problema.

Esta idea de cómo y de qué manera un discurso promovió la feminización del magisterio porque supuestamente era conveniente y porque era la *partenaire* indicada y adecuada para formar a esos “angelitos, futuros ciudadanos”. En algún momento, generó incomodidades y hubo un fuerte cuestionamiento a punto total de que se pensó en cerrar las escuelas normales de mujeres. Me parece que [hay que] poder pensar en cómo las propias mujeres y las propias educadoras, inclusive algunos varones, hicieron una maternalización del normalismo.

Eso también ha sido, por ahí, algún aporte que está en algún que otro capítulo, en algún que otro artículo que se ha publicado en Argentina y por ahí en Brasil, en España<sup>11</sup>. Me parece que esos pueden ser como aportes más significativos, más allá del libro que por ahí es muy citado, y es sólo un

---

<sup>10</sup> Se refiere a Lionetti (2001).

<sup>11</sup> Entre otros títulos a los que se refiere la autora, puede consultarse Lionetti (1998a, 1998b y 2006).

capítulo o dos capítulos donde yo abordo la cuestión de la feminización y la conveniencia de la feminización y la resignificación los quiebres que hubo en la feminización del magisterio a lo largo de ese periodo de estudio. Otro capítulo donde abordo la cuestión de la educación de las niñas, pero por ahí se pierde de esos capítulos en la totalidad de la idea de la educación de la ciudadanía en la Argentina a fines del siglo XIX. Así que me parece que esos artículos que publicados en *The Américas*, capítulos y algún artículo sobre la feminización del magisterio pueden ser algunas de las cosas más visitadas y con la que he establecido más diálogo con colegas.

**E:** Bueno, vamos con la última pregunta que tiene que ver con el contexto actual a dos puntas, diría yo, porque se trata de saber cómo piensas la investigación en materia de género en el contexto actual, donde hay discusión dentro del feminismo con el propio concepto de género y, a su vez, los embates en contra de la llamada ideología de género y los feminismos, en general.

**L.L.:** ¡Qué desafiante esta pregunta, qué desafiante! A ver, voy a empezar con los embates, en una realidad en donde quienes atravesamos la universidad se nos sesgó el conocimiento –y por eso empecé con la génesis de la dictadura, ¿no?–.

Hoy estamos no sólo atribuladas, atribulades, no sólo con mucha incertidumbre, con temor, con mucho temor porque en algún momento abrazamos la vida libre de violencia y la verdad es que, a todas luces, nos está atravesando la violencia discursiva, simbólica, las nuevas formas de discriminación hasta de nuestros temas. Digo: se está cuestionando la ciencia, muy en particular, las ciencias sociales y, muy en particular, las cuestiones de género, ya lo sabemos. Digo: se cierra un ministerio<sup>12</sup>, es bien simbólico, que desde el CONICET se nos recomiende (...) [que se] acomoden títulos de modo que el género pueda quedar relativamente invisibilizado porque incomoda, ya esto es muy grave. Y preocupa, genera temor y genera volver hacia historias que parecía que uno no iba a revivirlas. Entonces, me alarma y, al mismo tiempo, me genera esta reacción inmediata.

No podemos abandonar el trayecto que tanto tiempo costó en nuestras vidas como comunidad académica, en nuestras historias personales, en nuestras historias y en nuestras biografías académicas en particular. Eso, por un lado. Nuevamente, me invita –en el sentido más gramsciano y de nuestra colonialidad– a la idea de la resistencia. (...) Desde pequeños ámbitos, desde pequeños lugares,

---

<sup>12</sup> Se refiere a la disolución, en 2023, durante el gobierno de Javier Milei y en el marco de un ataque al feminismo y a la agenda de género de las políticas públicas, del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación, que había sido creado por el gobierno de Alberto Fernández en 1919.

desde el seminario que demos, desde la asignatura que demos, desde el aula que ocupemos, desde el diálogo que tengamos con nuestros tesistas, desde la charla que podamos dar, hasta el tema que investiguemos. Ese [es el] lugar de resistencia, porque no lo podemos abandonar.

La segunda cuestión es pensada por Jüng<sup>13</sup>, que hace mucho tiempo atrás promovía esta idea de [no abandonar]. Más allá de nuestras tensiones al interior de nuestra historia, de nuestro movimiento feminista, de nuestros feminismos en plural (¡y eso es fantástico que sean feminismos en plural! porque lo hacen muy rico, no nos tiene que asustar) y [más allá] de nuestros distintos trayectos académicos y nuestras tensiones y de historia de mujeres con mujeres o de género y si es valiosa o no la categoría género, todas estas discusiones que hemos tenido; lo que no podemos abandonar es esta idea de que hay que tener **una comunidad feminista de pensamiento y de acción**. En donde tenemos que, como comunidad feminista –más allá de reconocer nuestras diferencias, que son muy valiosas, que son muy enriquecedoras– que nos habilite a identificar y a estar alerta con la reproducción de distintas hegemonías.

Hoy, como nunca, sabemos que esto –que tantas veces hemos promovido: la solidaridad, la sororidad–, más que nunca tienen que ser banderas de resistencia, de lucha y de reafirmación, de una identidad como colectivo feminista más allá de las diferencias, más allá de las tensiones. Porque si hay algo que nos enseñó la historia reciente es que no nos deben preocupar las reconceptualizaciones, no nos deben preocupar las tensiones y las críticas; lo que nos debe preocupar es la violencia discursiva, simbólica, política...

Entonces, a mí me parece que, en todo caso, esto nos hace enriquecer en el campo teórico y en el campo metodológico, pero que, en términos políticos, no podemos confundir. En términos políticos y en términos de resistencia, tenemos que reafirmarnos en esta unanimidad y en esta comunidad.

De cara a los ataques y a los avatares que tenemos en nuestras universidades, desde instituciones como el CONICET, financiamientos, pero también en términos de nuestra propia sociedad.

Entonces, será cuestión de volvernos a reunir, a convocar, a repensar y a reflexionar, también a revisar qué cosas tal vez no es que hicimos mal, sino que, tal vez en la vorágine, nos pareció que se había afianzado, que se había tomado conciencia, que se había dejado en claro y que hoy parece que generó muchas incomodidades...

Entonces, preguntarnos por qué esas incomodidades, si, de última, nuestra lucha fue por la igualdad, nuestra lucha fue por la libertad, nuestra lucha fue por el reconocimiento. ¿Qué es lo que generó incomodidad? Sabemos qué es

---

<sup>13</sup> Se refiere a la propuesta del psiquiatra, psicólogo y ensayista Carl Gustav Jung (1875-1961).

lo que generó, o sea, lo sabemos. Pero en términos colectivos, ¿por qué esa irascible incomodidad? Tal vez, también, hay que repreguntarse, pero desde el lugar de la comunidad feminista...

Eso me parece como reflexión, digo, y lo estoy haciendo en el momento en el que estamos en la vorágine y estamos en la cresta de la ola, cuando tal vez lo que no tengo es el distanciamiento y la objetividad. Estoy absolutamente atravesada por la subjetividad y el padecimiento de vivir en este contexto.

**E: ¡Gracias, Lucía! ¡ Súper inspirador lo que dijiste! Pensarnos para poder actuar de una manera más asertiva.**

### Referencias bibliográficas

- Bianchi, S. (1986). Peronismo y Sufragio Femenino: la ley electoral de 1947. *Anuario IEHS*, 1. Recuperado de: <https://ojs2.fch.unicen.edu.ar/ojs-3.1.0/index.php/anuario-ies/article/view/2657/2508>
- Lionetti, L. (2001). Ciudadanas útiles para la Patria. La educación de las 'hijas del pueblo' en Argentina (1884-1916). *The Americas*, 58(2), pp. 221-260. Recuperado de: doi:10.1353/tam.2001.0105
- Lionetti, L. (2006). La educación de las mujeres en América Latina: su ingreso a la plaza pública como formadoras de ciudadanos en la primera mitad del siglo XX. En Moránt, I. (Dir.), Lavrin, A., Barrancos, D. y Cano, G.(eds.). *Historia de las mujeres en España y América Latina* (pp. 849-871). Editorial Cátedra.
- Lionetti, L. (1998a). Las maestras, segundas madres, un imaginario compartido por el ámbito público y privado en Argentina de fines del siglo XIX. *Jornada Género y ciudadanía, revisiones desde el ámbito privado en los siglos XVIII y XIX*. Universidad Autónoma de Madrid. Madrid.
- Lionetti, L. (1998b). La maestra normal, el mejor agente para educar al soberano. Congreso Iberoamericano de Educación. Universidad Nacional de Chile. Santiago de Chile.
- Perrot, M. (2008). *Mi historia de las mujeres*. Fondo de Cultura Económica.
- Queirolo, G. (2018). *Mujeres en las oficinas: trabajo, género y clase en el sector administrativo (Buenos Aires, 1910-1950)*. Colección Ciudadanía e inclusión. Biblos.
- Scott, J. (1993). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En Cavigliano, M.C. y Dubois, L. (eds.). *De mujer a género* (pp. 17-50). CEAL.